



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

Nueva Londres, 08 de agosto del 2024.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
LIC. ELIGIO MANUEL SOLIS ORTIZ
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de REFACCIONES SALON MUNICIPAL ID 451.981, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 08:00 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- Mario Fleitas- MF CONSTRUCCIONES.

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de Nueva Londres.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py). IDN° 451.981

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 07 de agosto del 2024:


Eligio Ortellado

Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	451981				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REFACCIONES SALON MUNICIPAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Nueva Londres / Uoc Nueva Londres				
FECHA DE APERTURA	7-Agosto-2024	HORA APERTURA	07:50	HORA FIN	08:48
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Nueva Londres				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Victor Martinez Belotto				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3938422-5	Mario Eleitas	lucia_sanchezv@hotmail.com
---	-----------	---------------	----------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Victor Martinez
VICTOR MARTINEZ
ENCARGADO DE UOC

Mario Eleitas
MF Construcciones
De Mario Eleitas
R.U.C. 3.938.422-5

1

Eligio Ortellado
Eligio Ortellado

Miguel Martinez
Miguel Martinez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
Mario Fleitas	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 131.764.700 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA	
Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°		Muestras	Inscripto
Mario Fleitas	95	1800366		NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

1. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:48 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Victor Martinez
VICTOR MARTINEZ
ENCARGADO DE UOC

Mario Fleitas
MF Construcciones
De Mario Fleitas
R.U.C. 3.938.422-5

NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple
Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones	Cumple

Eligio Ortellado
Eligio Ortellado

Miguel Martinez
Miguel Martinez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

Decreto Reglamentario No.9823/23

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (MARIO FLEITAS) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

MARGEN DE PREFERENCIA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Margen de preferencia nacional	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional establece: La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:

Nº	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	MARIO FLEITAS	131.764.700	131.764.700

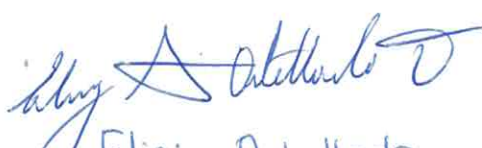
ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
MARIO FLEITAS	89.978.400	Cumple	N/A	131.764.700	1

ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ULTIMO ANALISIS.

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
MARIO FLEITAS	131.764.700	1

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.


Eligio Ortizellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de MARIO FLEITAS dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (MARIO FLEITAS) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN RESPECTO A: MARIO FLEITAS

ANALISIS DE PRECIO OFERTADO

ANALISIS DE PRECIO OFERTADOS					OFERTA PRESENTADA POR-MF CONSTRUCCIONES			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Limpieza y preparación de losa (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	13.500	13.500	procedencia: NACIONAL	1.134.000	0,000%
2	Contrapiso de cascotes con pendiente - espesor variable (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	47.250	47.250	procedencia: NACIONAL	3.969.000	0,000%
3	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	36.450	36.450	procedencia: NACIONAL	3.061.800	0,000%


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

4	Pintura de carpeta con membrana liquida fibrada con tela vidin - 4 manos (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	81.000	81.000	procedencia: NACIONAL	6.804.000	0,000%
5	Demolicion de revoque de losa existente (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	20.000	20.000	procedencia: NACIONAL	220.000	0,000%
6	Revoque de losa previo salpicado de adherencia (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	92.500	92.500	procedencia: NACIONAL	1.017.500	0,000%
7	Limpieza y preraracion de losa (SALON DE BAILE)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	13.500	13.500	procedencia: NACIONAL	148.500	0,000%
8	Contrapiso de cascotes con pendiente - espesor variable (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	47.250	47.250	procedencia: NACIONAL	519.750	0,000%
9	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	36.450	36.450	procedencia: NACIONAL	400.950	0,000%
10	Pintura de carpeta con membrana liquida fibrada con tela vidin - 4 manos (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	81.000	81.000	procedencia: NACIONAL	891.000	0,000%
11	Reparaciones varias (SALON DE BAILE)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.508.500	2.508.500	procedencia: NACIONAL	2.508.500	0,000%
12	Cambio de cerraduras llave chica (SALON DE BAILE)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	121.500	121.500	procedencia: NACIONAL	243.000	0,000%
13	Limpieza y preraracion de losa (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	13.500	13.500	procedencia: NACIONAL	155.250	0,000%
14	Contrapiso de cascotes con pendiente - espesor variable (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	47.250	47.250	procedencia: NACIONAL	543.375	0,000%
15	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	36.450	36.450	procedencia: NACIONAL	419.175	0,000%
16	Pintura de carpeta con membrana liquida fibrada con tela vidin - 4 manos (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	81.000	81.000	procedencia: NACIONAL	931.500	0,000%


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

17	Demolicion de revoque de losa existente (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	13.500	13.500	procedencia: NACIONAL	155.250	0,000%
18	Revoque de losa previo salpicado de adherencia (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	92.500	92.500	procedencia: NACIONAL	1.063.750	0,000%
19	Demolicion de piso y contrapiso de losa (secretaría) (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	20.250	20.250	procedencia: NACIONAL	303.750	0,000%
20	Demolicion de revoque dañado (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	71,00	20.000	20.000	procedencia: NACIONAL	1.420.000	0,000%
21	Desmante de AA existente (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	400.000	400.000	procedencia: NACIONAL	1.600.000	0,000%
22	Revoque de 1 cara filtrado (reposicion) (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	71,00	92.500	92.500	procedencia: NACIONAL	6.567.500	0,000%
23	Contrapiso de cascotes de 7 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	47.250	47.250	procedencia: NACIONAL	708.750	0,000%
24	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	36.450	36.450	procedencia: NACIONAL	546.750	0,000%
25	Pared divisoria doble de durlock (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	36,00	300.000	300.000	procedencia: NACIONAL	10.800.000	0,000%
26	Puerta placa en pared de durlock de 0.80x2.10 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.250.000	1.250.000	procedencia: NACIONAL	2.500.000	0,000%
27	Boca para luces (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	139.050	139.050	procedencia: NACIONAL	695.250	0,000%
28	Boca para tomas (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	139.050	139.050	procedencia: NACIONAL	1.251.450	0,000%
29	Cableado embutido en la pared (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	20.250	20.250	procedencia: NACIONAL	506.250	0,000%


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

30	Recolocacion de AA existentes (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	337.500	337.500	procedencia: NACIONAL	1.350.000	0,000%
31	Provision y colocacion de rejas metalicas sencillas 1.20x1.00 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	472.500	472.500	procedencia: NACIONAL	945.000	0,000%
32	Provision y colocacion de rejas metalicas sencillas 0.50x2.10 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	478.400	478.400	procedencia: NACIONAL	956.800	0,000%
33	Provision y colocacion de rejas metalicas sencillas 0.50x1.20 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	478.400	478.400	procedencia: NACIONAL	478.400	0,000%
34	Provision y colocacion de techo de chapas onduladas sobre estructura metalica (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	88,00	216.000	230.000	procedencia: NACIONAL	20.240.000	6,481%
35	Provision y colocacion de canaleta de desagüe pluvial, desarrollo de 40 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	94.500	96.000	procedencia: NACIONAL	3.264.000	1,587%
36	Bajada de desagüe pluvial con caño PVC de 100 mm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,00	47.250	47.250	procedencia: NACIONAL	1.984.500	0,000%
37	Texturado de pared tipo grafito (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	77,00	67.500	68.000	procedencia: NACIONAL	5.236.000	0,741%
38	Enduido interior de pared de durlock y pared existente (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	152,00	42.815	43.500	procedencia: NACIONAL	6.612.000	1,600%
39	De pared al latex interior con retoques de enduido (incluye sellador previo) (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	884,00	40.500	43.000	procedencia: NACIONAL	38.012.000	6,173%
40	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.500.000	1.600.000	procedencia: NACIONAL	1.600.000	6,667%
Precio Total (IVA incluido):							131.764.700	


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

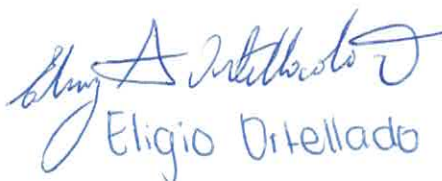
Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

QUE, FUE VERIFICADA LA PLANILLA DE OFERTA PRESENTADA Y REALIZANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LOS PRECIOS (ÍTEM) ENCONTRÁNDOSE LA MISMA DENTRO DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE, CONFORME A NORMATIVA VIGENTE.

CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios	Cumple


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente. CONFORME CUADRO SIGUIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
MARIO FLEITAS C.I. 3.938.422	Propietario	No registra datos

CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2020 al 2022]	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2020 al 2022].	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [70%] Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	Cumple


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

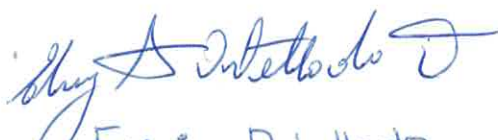
Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3) Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) años (2020, 2021, 2022) para contribuyente de IRACIS/IRE.	Cumple

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 1 2020	Año 2 2021	Año 3 2022	Promedio	Coefficiente medio %
Total del Pasivo (TP)	0	404.154	0	0	Menor a 0,50
Total del Activo (TA)	299.308.578	298.266.283	296.620.759	298.065.207	
Patrimonio Neto (PN)	299.308.578	297.862.129	296.620.759	297.930.489	206.826.961
Activo a corto plazo (AC)	299.308.578	298.266.283	296.620.759	298.065.207	Mayor a 1
Pasivo a corto plazo (PC)	0	404.154	0	134.718	
Total del Ingreso (TI)	109.090.909	1.326.850.908	568.969.091	668.303.636	593,3%
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	691.422	1.446.449	1.241.370	1.126.414	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [20 %] - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple


Eligio Ortizellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020 al 2023] en las siguientes actividades clave: [Construcciones de obras civiles en general]	Cumple

JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

DOCUMENTOS
Como se trata de obra de uso Público y para el dominio público, cuyo financiamiento se utilizan recursos provenientes del estado, es indispensable para la convocante contratar con profesionales idóneos, con suficiente rodaje y experiencia de modo que las obras se construyan de manera segura y que pueda durar mucho tiempo sin mantenimiento ni reparaciones, la convocante requiere que las empresas oferentes demuestren la experiencia específica requerida, en el lapso de los años 2020 al 2023 por considerar un plazo razonable a fin de demostrar suficiente experiencia para garantizar la correcta terminación de la obra. Los años exigidos no son considerados limitativos teniendo en cuenta que hay un margen razonable de años que cualquier empresa del rubro de construcciones que se encuentre activa pueda demostrar.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	Cumple
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

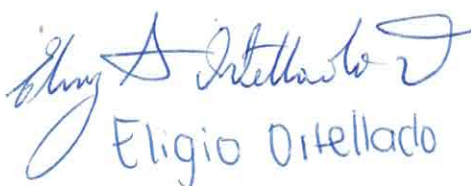
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Fotocopias de Contratos que demuestren la experiencia del jefe o superintendente de obras.	Cumple
4. Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 70% de personales domiciliados en el Distrito de Nueva Londres.	Cumple
5. Cartas compromisos de aceptación y de permanecer en sitio de obras de personales en cargos claves.(Director de obras y Jefe o Superintendente de obras).	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Camion volquete - Mezcladora de hormigon con capacidad minima de (1 bolsa de cemento) - Escalera - Andamios de metal - Herramientas manuales.	Cumple


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

- Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

VISITA AL SITIO DE OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Constancia de visita al sitio de obras	Cumple

DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 MARIO FLEITAS
Declaración jurada de miembros conforme formulario	Cumple

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

En ese sentido, la Ley 7021/22 establece Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero,


Eligio Ditegado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, ***eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:***

ADJUDICAR el procedimiento de REFACCIONES SALON MUNICIPAL ID N° 451.981, a la firma MF CONSSTRUCCIONES del Sr. MARIO FLEITAS con RUC: 3938422-5 por la suma total de guaraníes 131.764.700 (Gs Ciento treinta y un millones setecientos sesenta y cuatro mil setecientos), conforme procedimiento realizado.

Licitación: 451981 - REFACCIONES SALON MUNICIPAL								
Grupo 1 - REFACCIONES SALON MUNICIPAL				Contrato Abierto: No, Abastecimiento				
Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-002	Limpieza y preparación de losa (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	-	13.500	1.134.000	procedencia : NACIONAL
2	72131601-009	Contrapiso de cascotes con pendiente - espesor variable (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	-	47.250	3.969.000	procedencia : NACIONAL
3	72131601-009	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	-	36.450	3.061.800	procedencia : NACIONAL
4	72131601-012	Pintura de carpeta con membrana liquida fibrada con tela vidin - 4 manos (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	-	81.000	6.804.000	procedencia : NACIONAL


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

5	72141510-9998	Demolicion de revoque de losa existente (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	20.000	220.000	procedencia : NACIONAL
6	72131601-008	Revoque de losa previo salpicado de adherencia (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	92.500	1.017.500	procedencia : NACIONAL
7	72131601-002	Limpieza y preraracion de losa (SALON DE BAILE)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	13.500	148.500	procedencia : NACIONAL
8	72131601-009	Contrapiso de cascotes con pendiente - espesor variable (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	47.250	519.750	procedencia : NACIONAL
9	72131601-009	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	36.450	400.950	procedencia : NACIONAL
10	72131601-012	Pintura de carpeta con membrana liquida fibrada con tela vidin - 4 manos (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	81.000	891.000	procedencia : NACIONAL
11	72101601-001	Reparaciones varias (SALON DE BAILE)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.508.500	2.508.500	procedencia : NACIONAL
12	72102602-001	Cambio de cerraduras llave chica (SALON DE BAILE)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	121.500	243.000	procedencia : NACIONAL


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

13	72131601-002	Limpieza y preraracion de losa (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	-	13.500	155.250	procedencia : NACIONAL
14	72131601-009	Contrapiso de cascotes con pendiente - espesor variable (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	-	47.250	543.375	procedencia : NACIONAL
15	72131601-009	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	-	36.450	419.175	procedencia : NACIONAL
16	72131601-012	Pintura de carpeta con membrana liquida fibrada con tela vidin - 4 manos (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	-	81.000	931.500	procedencia : NACIONAL
17	72141510-9998	Demolicion de revoque de losa existente (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	-	13.500	155.250	procedencia : NACIONAL
18	72131601-008	Revoque de losa previo salpicado de adherencia (ORATORIO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,50	-	92.500	1.063.750	procedencia : NACIONAL
19	72141510-001	Demolicion de piso y contrapiso de losa (secretaria) (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	-	20.250	303.750	procedencia : NACIONAL
20	72141510-001	Demolicion de revoque dañado (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	71,00	-	20.000	1.420.000	procedencia : NACIONAL

Eligio Ortelado

Miguel Martínez
Comité de Evaluación

Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

21	72101511-002	Desmonte de AA existente (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	400.000	1.600.000	procedencia : NACIONAL
22	72131601-008	Revoque de 1 cara filtrado (reposicion) (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	71,00	-	92.500	6.567.500	procedencia : NACIONAL
23	72131601-009	Contrapiso de cascotes de 7 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	-	47.250	708.750	procedencia : NACIONAL
24	72131601-009	Carpeta sobre contrapiso 1:3, espesor de 2 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	-	36.450	546.750	procedencia : NACIONAL
25	72102602-007	Pared divisoria doble de durlock (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	36,00	-	300.000	10.800.000	procedencia : NACIONAL
26	72102602-005	Puerta placa en pared de durlock de 0.80x2.10 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	1.250.000	2.500.000	procedencia : NACIONAL
27	72131601-001	Boca para luces (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	-	139.050	695.250	procedencia : NACIONAL
28	72131601-001	Boca para tomas (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	-	139.050	1.251.450	procedencia : NACIONAL
29	72131601-001	Cableado embutido en la pared (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,00	-	20.250	506.250	procedencia : NACIONAL


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

30	72101511-002	Recolocacion de AA existentes (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	337.500	1.350.000	procedencia : NACIONAL
31	30161715-001	Provision y colocacion de rejas metalicas sencillas 1.20x1.00 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	472.500	945.000	marca: MF CONSTRUCCIONES fabricante: MF CONSTRUCCIONES procedencia : NACIONAL
32	30161715-001	Provision y colocacion de rejas metalicas sencillas 0.50x2.10 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	478.400	956.800	marca: MF CONSTRUCCIONES fabricante: MF CONSTRUCCIONES procedencia : NACIONAL
33	30161715-001	Provision y colocacion de rejas metalicas sencillas 0.50x1.20 (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	478.400	478.400	marca: MF CONSTRUCCIONES fabricante: MF CONSTRUCCIONES procedencia : NACIONAL
34	72131601-007	Provision y colocacion de techo de chapas onduladas sobre estructura metalica (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	88,00	-	230.000	20.240.000	procedencia : NACIONAL
35	72102304-005	Provision y colocacion de canaleta de desagüe pluvial, desarrollo de 40 cm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	-	96.000	3.264.000	procedencia : NACIONAL
36	72102304-005	Bajada de desagüe pluvial con caño PVC de 100 mm (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,00	-	47.250	1.984.500	procedencia : NACIONAL


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

E-mail: munilondres@hotmail.com

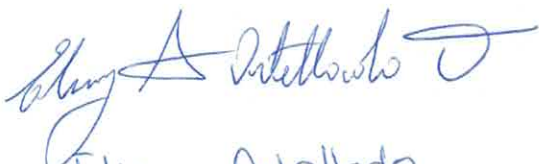
Telef.: 021 3280370

Eligio Tomas Franco y Fundadores del pueblo

37	72131601-012	Texturado de pared tipo grafito (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	77,00	-	68.000	5.236.000	procedencia : NACIONAL
38	72131601-008	Enduido interior de pared de durlock y pared existente (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	152,00	-	43.500	6.612.000	procedencia : NACIONAL
39	72131601-012	De pared al latex interior con retoques de enduido (incluye sellador previo) (SALON MUNICIPAL)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	884,00	-	43.000	38.012.000	procedencia : NACIONAL
40	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	1.600.000	1.600.000	procedencia : NACIONAL
Total por Grupo:						131.764.700		
Total General Calculado:						131.764.700		

Se eleva el informe siendo a las 09:00 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad


Eligio Ortellado


Miguel Martínez
Comité de Evaluación


Abg. Cirilo R. Ortiz O.
Comité de Evaluación